INFORME DE GERENCIA A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SODEPAV CIA. LTDA.

POR EL PERIODO ECONOMICO DEL AÑO 2012

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento al Art. 20 de la Ley de Compañías y a los Estatutos de la compañía de la compañía SODEPAV CIA. LTDA., en mi calidad de Gerente General presento a ustedes el informe de las actividades desarrolladas durante el año 2012.

1. *La compañía durante el año 2012 ha cumpliendo con lo encomendado por el Directorio y por la Junta de Accionistas.*

2. *Durante el año 2012 la compañía ha efectuado ventas locales. Por estas actividades se han obtenido los siguientes resultados globales:*

VENTAS LOCALES	*$*	*31.121,23*
TOTAL INGRESOS	*$*	*31.121,23*
GASTOS	*$*	*737,79*
COSTOS	*$*	*33.653,82*
TOTAL GASTOS Y COSTOS	*$*	*34.391,61*
PERDIDA DEL EJERCICIO	*$*	*3.270.38*

Durante el año 2011 se obtuvieron los siguientes resultados:

VENTAS LOCALES	*$*	*38.540,00*
TOTAL INGRESOS	*$*	*38.540,00*
COSTOS	*$*	*38.089,00*
PERDIDA DEL EJERCICIO	*$*	*451,00*

Por lo tanto podemos concluir:

Las ventas locales han disminuido en $7.418,77 esto se ha debido a que se encuentran proyectos en marcha al finalizar el año con el sector público y la facturación de se debe hacer al entregar las obras.

La disminución de los gastos en $3.697,39 en el 2012 respecto del 2011 se debió a que se han realizado muchos esfuerzos por optimizar recursos además que se vio la necesidad de recortar el personal extra con que se labora.

La pérdida generada este año ha sido de 3.270,38 con relación a la utilidad de 451,00 del año anterior.

3. *Los trabajos realizados permitieron entregar obras con alta calidad, teniendo el agrado de nuestros clientes y la calificación positiva de la Empresa Eléctrica Regional Centro Sur.*

4. *Los registros contables con sus anexos se encuentran en las oficinas de la empresa a disposición de los accionistas en caso de requerirlo.*

5. *La compañía ha venido cumpliendo con todas sus obligaciones como Tributarias, Societarias y otras.*

6. *Se ha cumplido con lo aprobado por la junta de accionistas y la compañía ha procedido a la adopción de NIIF para PYMES en el ejercicio económico del 2012.*

7. *Se presentarán los balances ajustados con NIIF a la superintendencia de Compañías, y se presentarán ajustados al Servicio de Rentas Internas, cumpliendo con lo establecido por cada organismo de control.*

Es todo lo que puedo informar a ustedes, agradeciendo por la confianza depositada y hago extensivo mi agradecimiento al personal por todo el trabajo y apoyo.

Cuenca, 15 de marzo del 2013

ING. FABIAN MAURICIO VITERI CERDA

Gerente General